

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio integral de mantenimiento de la red de emergencia de la Consejería de Justicia e Interior.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Número de expediente: 2013/000160.

2. Objeto del contrato: Contratar a una empresa del ámbito de las telecomunicaciones con infraestructuras en toda la Comunidad Autónoma Andaluza que preste el servicio integral para la Red de Emergencia de la Consejería de Justicia e Interior.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 81.696,00 euros (IVA excluido). IVA: 17.156,16 euros.

Importe Total: 98.852,16 euros.

5. Formalización.

Fecha: 17 de junio de 2014.

Contratista:

NIF: Axión Infraestructuras de telecomunicaciones, S.A.U.

Importe de adjudicación: 76.794,24 euros (IVA excluido). IVA: 16.126,79 euros.

Importe total: 92.921,03 euros.

Publíquese la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 23 de junio de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.